

EL PERPETUO *ETERNO FEMENINO*

DE ROSARIO CASTELLANOS EN EL PERSONAJE LUPITA

Vanessa Ayala Rodríguez

Introducción

Rosario Castellanos Figueroa (1925-1974) fue una escritora mexicana, en sus obras literarias visibilizaba a las mujeres y lo indígena, para ella no era de importancia mencionarse como feminista, sin embargo, sus obras la mostraban como feminista. En su obra “El eterno femenino” de 1975 muestra los estereotipos de belleza impuestos en la mujer mexicana de dicha época, por ejemplo, llegar virgen al matrimonio y no menos importante, ir al salón de belleza a peinarse para el día su boda, con una innovadora secadora de cabello que induce el sueño especialmente para las mujeres, en dichos sueños Lupita se ve a sí misma como el ideal de la mujer mexicana, siendo madre, sin estudios, dedicada al hogar, con tabú en la vida sexual y con la imagen de mujer avejentada y robusta como consecuencia de la maternidad.

Planteamiento del problema

Pareciera que hay ciertos discursos en la sociedad dirigidos especialmente a las mujeres, su pensamiento

y su cuerpo, así como un deber-ser femenino. En el ámbito académico, podemos observar una gran discriminación hacia las mujeres, ya que muchas investigaciones del campo científico lo ocupan los hombres. Esto es visible en la Universidad Autónoma de México, donde la participación de las mujeres es de 42.2%, pero, si volteamos la mirada al ámbito laboral docente vemos que la taza en estadística de mujeres disminuye a un 26.9% (Barrón, Madera, Cayeros, 2018). También resulta sorprendente que, en eventos científicos, donde las mujeres son la mayor parte de los participantes, los lugares de prestigio y autoridad sean ocupados por los hombres.

Por lo tanto, pareciera que esto tiene un impacto a nivel subjetivo en las mujeres, pues se podría dar entender que su labor es en el hogar y cuidar la imagen del cuerpo, lo que genera ciertos tabús que afectan diferentes aspectos de su vida, por ejemplo, actualmente en México se ha visto el aumento de las cirugías estéticas, según la Gaceta de la UNAM (2018) el país ocupaba el tercer lugar a nivel mundial en cirugías estéticas y las más solicitadas fueron la operación de nariz, aumento de senos y lipoescultura. Genoveva Ortiz para una nota del periódico di-

gital *La Prensa* en 2024, muestra en una entrevista realizada a la doctora, especialista en cirugía plástica Denisse Hernández donde afirma que las principales cirugías estéticas son la liposucción, aumento de senos y seguida de aumento de glúteos, además de que cada 9 de 10 cirugías son hechas a mujeres y que ahora México ocupa el cuarto lugar en cirugías estéticas a nivel mundial.

Este discurso se inserta muy sutilmente en la subjetividad de las mujeres creando un ideal de cuerpo en ellas, por ejemplo, se ha impuesto un ideal del cuerpo asociado a la fertilidad, con curvas muy marcadas y ciertos estándares de belleza; incluso orillándolas a conseguirlo a través de intervenciones quirúrgicas, en muchas ocasiones, incluso, llegan a sexualizar su cuerpo por medio de redes sociales (que ahora están de moda), para así obtener dinero que puedan abastecer, ya no se digan lujos, sino sus necesidades. Desde la infancia se nos enseñan deberes y comportamientos que como mujeres “debemos llevar a cabo”, cuál es la vestimenta adecuada, cómo y cuándo debemos hablar e incluso el no hablar (Dio Bleichmar, 1985), como dice ese célebre dicho “calladita te ves más bonita” y este discurso capitalista patriarcal nos deja en desigualdad y sumisión ante los varones. También hay una marcada hipersexualización en la infancia de las mujeres, muchas pequeñas dejan de lado el juego por hacer cosas de mujeres adultas, como maquillarse, usar cierto tipo de ropa y calzado que no va acorde a su edad, otro ejemplo es que “juegan” con este rol de ama de casa y a ser madres, es claro que el discurso capitalista patriarcal está marcando desde una edad temprana para normalizar todas estas acciones que llevan a la mujer al ideal ideológico.

Metodología

Esta investigación pretende evidenciar los conceptos que aparecen en la obra de Rosario Castellanos *El Eterno Femenino* de 1975, dichos conceptos son: el pensamiento en la mujer, la virginidad, el matrimonio y el discurso como herencia. Esta obra está basada en la época que fue escrita, en los años 70, y, además, nos muestran parte de la cultura mexicana. El título de la obra se pretende desglosar para dar cuenta de los estereotipos de género que se han implantado a las mujeres de generación en generación, ya que la autora no hace mención explícita de lo que es el eterno femenino, sin embargo, deja ver que es a través del discurso que este concepto queda en la subjetividad de las mujeres, cómo es que el “eterno femenino” (Castellanos, 1975).

Siguiendo metafóricamente la novela escrita por Castellanos (1975), pareciera que la mujer debe permanecer eternamente en la sombra de lo que la cultura machista dicta, el cuerpo y belleza de juventud, no ser seres pensantes ni con raciocinio. Para realizar dicha evidencia se contrastaron conceptos de teorías feministas que nos ayudan al análisis sobre el concepto del eterno femenino; la teoría psicoanalítica que nos permitirá analizar sobre la subjetividad y el lenguaje en relación con la herencia, para este análisis se retoman teorías con perspectiva psicoanalítica de Sigmund Freud y Jacques Lacan, ya que para Nancy Piedra (2005) el psicoanálisis y el feminismo tienen en común que cada sujeto tiene su particularidad. Para el psicoanálisis el inconsciente no tiene género y es por esto que escucha las diversidades que se presentan como sujeto del inconsciente en la clínica, para el feminismo el género no es una propiedad de

los cuerpos, por lo cual el género queda a nivel subjetivo. Los discursos que se tomarán en cuenta serán fragmentos del primer acto de la obra “El eterno femenino” de Rosario Castellanos, específicamente del personaje “Lupita” quien es la protagonista de dicha obra, para evidenciar lo anterior mencionado.

Pensamiento como peligro

En el primer acto aparece la escena del salón de belleza en una colonia de clase media a la cual llega un vendedor (a quien llaman agente) para ofrecer su nueva secadora que reduce la duración del secado e induce el sueño a las mujeres, además evita el peligro, intentando convencer a la dueña de la estética que lo compre y le dice lo siguiente:

Agente: Que las mujeres, sin darse cuenta, se pusieran a pensar. El mismo refrán lo dice: piensa mal y acertarás. El pensamiento es, en sí mismo, un mal. Hay que evitarlo (Castellanos, 1975: 28).

El psicoanalista Mario Orozco (2003) hace referencia a una ley del macho que atrofia el lenguaje de las mujeres y por lo tanto la subjetividad también, así, esta escena permite analizar el discurso que se impone a través de un hombre a la mujer para coaccionarla a no pensar porque se volvería peligrosa, como si el hombre tuviera que tomar la palabra por ella.

Por otro lado, anteriormente se pensaba que el cerebro de la mujer era más pequeño que el del hombre, esta teoría biologicista y machista dejaba a la mujer minimizada. Nancy Piedra (2005) retoma la teoría de Luce Irigaray que propone el concepto del femi-

nismo de la diferencia, en donde se hallan diferencias en el lenguaje y sexualidad femenina, así como en el lenguaje y sexualidad masculina a nivel cultural, por lo que es necesario que la sociedad se percate de estas distinciones, con esto no afirma que la mujer esté minimizada frente al hombre, pero da mayor peso a la diversidad subjetiva entre los géneros.

Por lo tanto y ante estas diferencias, a la mujer la prefieren como un ser no pensante, porque entre menos hable más valiosa se vuelve. Cuando la mujer habla, habla de lo que le aqueja, de lo que la opriime, y lo que la opriime es el discurso patriarcal y el hablar la saca de la obediencia de los estereotipos que éste le ha impuesto, la deja en una posición que no le gusta a este discurso, como que acepte que su cuerpo no debe ser como se lo ha dictado el discurso misógino y que tiene derecho a tomar su vida como le plazca y que sí, también puede formar parte de la vida intelectual.

El tabú de la virginidad

En la escena siguiente, aparece Lupita ya vestida de novia junto a su esposo Juan, en donde tienen una conversación respecto a la virginidad de Lupita, sin embargo, para abordar el tema sobre si no había tenido relaciones sexuales anteriormente no se habla directamente del tema, como si fuese un tabú:

Juan: Mírame a los ojos y dime: ¿ha sido esta la primera vez? Lupita: ¡qué manía tienen los hombres de preguntar lo mismo! No sé de qué me estás hablando. Juan: digo que si esta es la primera vez que te casas. Lupita: Ah, bueno. Claro. ¡No faltaba más! Juan: ¿Y has llegado pura

al matrimonio? Lupita: (Señalando orgullosamente la mancha) ¿Qué no ves? (Castellanos, 1975: 33-34).

La virginidad sin duda es un tabú y concepto cultural que aún sigue atravesando el cuerpo y la subjetividad de la mujer, por lo tanto, en un ideal cultural de este concepto, preferencialmente debe de llegar virgen al matrimonio, para entregarse en acto sexual a su esposo, haciendo un contrato de propiedad exclusivo de su cuerpo para su marido. Esto se podría pensar como un comercio sexual, ya que la mujer al poseer la virginidad establece un estado de servidumbre que garantiza la posesión sin sobresaltos y la vuelve capaz de resistir a nuevas tentaciones o deseos sexuales. En ocasiones esa servidumbre puede llegar muy lejos, puede ocasionar la pérdida de la voluntad autónoma y hacer sacrificios del propio interés. Esa medida de servidumbre sexual es indispensable para mantener el matrimonio cultural y poner diques a las tendencias polígamias que lo amenazan (Freud, 1917).

Por otro lado, el matrimonio tiene funciones de producción y, procreación que se asocia con poca movilidad geográfica de las mujeres, lo cual quiere decir, que estas estarán dedicadas la mayor parte de su vida al hogar y, si es el caso, a los hijos. El matrimonio, en conjunto con la virginidad, forman un ideal que la religión manda al momento de hacer la ceremonia del casamiento, cuando la pareja contrae un contrato conyugal (Guérin, 2010).

La maternidad, sacrificio

Para la siguiente escena, se describe la imagen de Lupita, ya siendo madre, como una mujer avejentada

que tiene que usar cremas en la cara para poder disimular las arrugas, tubos en la cabeza y una bata vieja, Lupita habla con sus hijos sobre lo que es ser madre y dice lo siguiente:

Lupita: la que tiene que sacrificarse es la madre. La que aceptó la responsabilidad completa. De los hijos. Y también de la casa (Castellanos, 1975: 47).

¿Por qué es la mujer quien debe sacrificarse al aceptar toda responsabilidad?, Justa Montero (2006) puede dar respuesta a esta pregunta a partir de las interpretaciones culturales y simbólicas que se le dan a la mujer y la dejan en una situación desfavorable, dichas interpretaciones tienen que ver con supuestos dotes “naturales”, como que tienden a cuidar de los otros, una cualidad de sacrificio e incluso le adjudican de responsabilidades “naturales” a una edad más temprana que el hombre, estas características se deben al peso social, ya que la mujer siempre se está preparando para el rol de madre y el cumplimiento del estereotipo de buena madre, incluyendo las tareas domésticas.

Entonces, la mujer tendría que cuidar de los otros, pero también cuidar su apariencia física, no tiene que olvidar su peso, el verse eternamente joven para seguir siendo atractiva para su esposo, si no, será abandonada por éste. Para Lupita esto también es de gran importancia:

Lupita: Y en cuanto a mi persona, no he descuidado jamás mi apariencia. ¿Qué retiene al marido sino una mujer siempre bien arreglada, esbelta, lucidora? (Castellanos, 1975: 48).

Existe una subordinación de la mujer al no poder decidir sobre su cuerpo, a través de lo que Lupita dice,

deja ver que quien ha decidido por cómo debe lucir su cuerpo ha sido un hombre, su marido, al contraer matrimonio su persona pasa a ser propiedad de su esposo, queda totalmente subordinada al ámbito privado, como reproductora de vida y excluida de la vida pública (Celina, 2021).

está escindido por la cultura y que la cultura es la que crea el lenguaje, un lenguaje que se hereda, con acciones, actos y discursos. Pareciera que Lupita también ha heredado dicho discurso donde se le han impuesto roles y estereotipos de género, así como lo dicta la cultura, ella tiene que cumplirlos al mostrarle el mismo camino a su hija.

Discurso y pensamiento como herencia

La hija de Lupita, llamada igual a ella, tiene el deseo de asistir a la universidad, sin embargo, Lupita no aprueba esa idea, ya que hay un mandato sobre ser igual a las mujeres de su familia:

Lupita II: ¿y si yo entrara a la universidad? Lupita: ¿estás loca? ¿a ese nido de comunistas? Lupita II: ¿qué tiene de malo ser comunista? Lupita: De todos modos, yo no te voy a dejar ir Lupita II: ¿se puede saber por qué? Lupita: porque no vas a ser distinta de lo que yo fui. Como yo no fui distinta de mi madre. Ni mi madre distinta a mi abuela (Castellanos, 1975: 61).

Actualmente en México ha incrementado la estadística de las mujeres que acceden a la universidad, sin embargo, en muchas ocasiones su destino no es ejercer su profesión, sino dedicarse al hogar y a los hijos. Marcela Lagarde (2015) señala cómo la cultura teje en la subjetividad de la mujer esa nostalgia por ser madre, ser seres dependientes e infantiles, pero también ser-uno-con-el todo y esto viene por un discurso religioso.

Además, para el psicoanalista Jacques Lacan (1966), que la hija deseé ser como la madre es una muestra clara de cómo es que el inconsciente es un discurso del otro ya que este se forma a través de un lenguaje que

Conclusiones

El personaje Lupita refleja el estereotipo de mujer que la sociedad mexicana establece para ellas. A pesar de que esta obra fue escrita hace poco más de 50 años, lo que se refleja ahí sigue muy presente en la actualidad, es decir, los discursos violentos que se generan y se construyen de una manera sutil e invisible se normalizan de generación en generación como si fueran el único destino que tiene la mujer. Sin embargo, al final de la obra, a través de sueños, le es revelado el destino que se le muestra, ante lo cual ella se horroriza, y en ese horror ella descubre que no es algo que deseé para sí misma.

Referencias

- Castellanos, Rosario. (1975). *El Eterno Femenino: farsa*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Celina Penchansky, María. (2021). *Reflexiones en torno a la propiedad del cuerpo en clave feminista*. La ventana. Revista de estudios de género. Vol. 6 N° 53. Guadalajara, México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000100111
- Dio Bleichmar, Emilce. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid. Distribuciones Fontamara.

- Freud, Sigmund. (1917). *El tabú de la virginidad*. Tomo XI. Austria. Amorrortu editores.
- Guérin, Isabelle. (2010). *Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales*. La ventana. Revista de estudios de género. Volumen 4, N°32. Guadalajara, México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362010000200003
- Lacan, Jacques (1966). *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis*. Escritos 1. México. Siglo XXI editores.
- Montero, Justa. (2006). *Feminismo: un movimiento crítico*. Psychosocial Intervention. Número 2. Madrid. España. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-0559200600020004&fbclid=IwAR3PKXr-CurKLXox_dQMf0qfRatToT1-2c_J1juge00VU-ff-T6ILWbHVSzFc
- Olvera, Leticia. (2018). *México, tercer país en cirugías plásticas*. Gaceta UNAM. México. <https://www.gaceta.unam.mx/mexico-tercer-pais-en-cirugias-plasticas/>
- Ortiz, Genoveva. (2024). *México, el cuarto lugar en procedimientos estéticos a nivel mundial*. La Prensa. México. <https://oem.com.mx/la-prensa/mexico/mexico-el-cuarto-lugar-en-procedimientos-esteticos-a-nivel-mundial-13099862>
- Orozco Guzmán, Mario. (2003). *La noción de Destino de pensamiento de Freud*. Morelia, Michoacán, México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Secretaría de Difusión Cultural. Escuela de Psicología.
- Piedra Guillén, Nancy. (2005). Feminismo y posmodernidad: Luce Irigaray y el feminismo de la diferencia. *Revista Praxis*. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/4388/4218>



Derli Romero. *El juego del reflejo I*. Litografía. 25 x 36 cm. 2016.